**ADAPTACIONES DE LA GUÍA DE TRABAJO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA LA EDUCACIÓN INICIAL**

De acuerdo con las precisiones dadas a conocer durante la fase estatal de orientación para la conformación de los Consejos Técnicos Escolares en el ciclo escolar 2014-2015, en el caso de la educación inicial se realizaron algunos ajustes a la Guía de trabajo a fin de hacer de ella un documento más cercano a la realidad de los Centros de Desarrollo Infantil. En este documento se precisan las modificaciones realizadas.

**PÁGINA 7 (INTRODUCCIÓN)**

**Insertar, antes del tercer párrafo, el siguiente texto:**

*“Para la educación inicial el Sistema Básico de Mejora contemplará tres prioridades: el desarrollo de las capacidades infantiles y la mejora de las prácticas de crianza de las familias; el funcionamiento regular del CENDI con base en la implementación y/o fortalecimiento de los rasgos de la normalidad mínima escolar; y sentar las bases para la construcción de un ambiente de convivencia escolar sana, pacífica y libre de violencia”.*

**PÁGINA 11 (último párrafo)**

**Dice:** “12. En colectivo analicen el gráfico del Sistema básico de mejora e identifiquen las prioridades y condiciones que lo conforman. Determinen si las acciones propuestas e implementadas en el ciclo escolar 2013–2014 corresponden con las prioridades del esquema. Para este ejercicio consulten el *Cuaderno de Bitácora* de su CTE”.

**Debe decir:** “*12. En colectivo analicen el gráfico del Sistema básico de mejora e identifiquen las prioridades y condiciones que lo conforman. Identifiquen también las coincidencias, divergencias y matices en relación a las prioridades para la educación inicial. Determinen si las acciones propuestas e implementadas en el ciclo escolar 2013–2014 corresponden con las prioridades del esquema. Para este ejercicio consulten el* Cuaderno de Bitácora *de su CTE”.*

**PÁGINA 13 (último párrafo).**

**Dice:** “Con el título de estas actividades determinamos un punto de partida: necesitamos saber dónde estamos, esto es, describir y explicar la situación en la que se encuentra nuestra escuela”.

**Debe decir:** *“Con el título de estas actividades determinamos un punto de partida: necesitamos saber dónde estamos, esto es, describir y explicar la situación en la que se encuentra nuestro CENDI”.*

**PÁGINA 14 (antepenúltimo párrafo)**

**Dice:** “En el ciclo escolar que concluyó, el colectivo docente se propuso atender los aspectos más elementales para que su escuela funcionara de manera eficaz, es decir, iniciaron la construcción de sus cimientos para ofrecer una educación de calidad orientada a mejorar los aprendizajes de todos los alumnos de educación básica”.

**Debe decir:** “*En el ciclo escolar que concluyó, el colectivo de agentes educativos se propuso atender lo básico a garantizar para que su CENDI funcionara de manera eficaz, es decir, iniciaron la construcción de los cimientos para ofrecer un servicio de calidad orientado a desarrollar las capacidades de los niños y niñas atendidos”.*

**PÁGINA 14 (actividad 3)**

**Dice:** “Para evaluar los avances que tuvieron en relación con esta prioridad, en colectivo den respuesta al instrumento del **anexo 1** y comenten respecto de lo siguiente:”.

**Importante:** El anexo contenido en la Guía se deberá **sustituir** por el anexo 1 de este documento.

**PÁGINA 15:**

Se eliminan todas las actividades referentes a la prioridad de abatir el rezago y el abandono escolar (ACTIVIDADES 5, 6 y 7).

**PÁGINA 15 (apartado:¿qué ambiente de convivencia prevalece en nuestra escuela?)**

**Dice:** “En la educación básica es necesario asegurar que los alumnos aprendan a aprender y aprendan a convivir para que la violencia no se reproduzca en los contextos escolares. Fomentar una convivencia sana, pacífica y formativa es responsabilidad de la comunidad escolar, por ello es necesario que en el colectivo docente dialoguen sobre el estado del ambiente de convivencia en su escuela y, en consecuencia, establezcan de manera conjunta acciones para generar ambientes óptimos para el logro de los aprendizajes y un clima escolar agradable y seguro para el alumnado, de tal forma que se perciba a la escuela como un espacio de protección y desarrollo”.

**Debe decir:** *“En la educación inicial es necesario asegurar que los alumnos aprendan a aprender y aprendan a convivir para sentar las bases de autorregulación y expresión de emociones que garanticen que la violencia no se reproduzca en los contextos escolares posteriores. Fomentar una convivencia sana, pacífica y formativa es responsabilidad de la comunidad escolar, por ello es necesario que en el colectivo de agentes educativos dialoguen sobre el estado del ambiente de convivencia en su CENDI y, en consecuencia, establezcan de manera conjunta acciones para generar ambientes óptimos para el desarrollo de las capacidades infantiles y un clima escolar agradable y seguro para los niños y las niñas, de tal forma que se perciba al CENDI como un espacio de protección y desarrollo”.*

**PÁGINA 15 (actividad 8)**

**Dice:** “Para determinar en qué medida sus prácticas docentes han contribuido a que los estudiantes de su escuela aprendan a convivir y trabajen en un ambiente propicio para que aprendan a aprender, respondan en colectivo el instrumento que se encuentra en el **anexo 3** y reflexionen en torno a:”

**Debe decir:** *“Para determinar en qué medida sus prácticas en las salas han contribuido a que los niños y niñas del CENDI aprendan a convivir y trabajen en un ambiente propicio para que aprendan a aprender, respondan en colectivo el instrumento que se encuentra en el* ***anexo 2*** *y reflexionen en torno a:”*

**Importante:** El anexo contenido en la Guía (**anexo 3**) se deberá **sustituir** por el **anexo 2** de este documento.

**PÁGINA 16 (apartado: ¿Cómo avanzamos en la mejora de los aprendizajes de los niños?; actividades 10 y 11).**

**Dice:**

El colectivo docente cuenta con un balance que realizaron en el ciclo escolar pasado durante la octava sesión ordinaria del Consejo Técnico Escolar; en este ejercicio identificaron en qué procesos de aprendizaje se encontraban los alumnos, a través de evidencias y registros de observaciones, que daban cuenta de sus saberes, valores, actitudes, habilidades, destrezas, con relación a los seis campos formativos. Inclusive cuentan con un expediente personal, con su respectivo reporte de evaluación, que es enriquecido en cada ciclo escolar por el que transitan los niños. Pero más importante es la información que tienen ustedes, sea en su diario de trabajo u otro documento equivalente, sobre su práctica pedagógica.

10. Revisen todos estos documentos e identifiquen los avances y dificultades que tienen los niños en sus procesos de aprendizaje. Para enriquecer su análisis, den respuesta al instrumento del **anexo 4**. Posteriormente, analicen esta información a partir de las siguientes interrogantes:

• ¿Cuáles son las competencias y aprendizajes que se favorecieron con mayor constancia? ¿a cuáles se les dio menor atención?

• ¿Qué hicimos para que los niños avanzaran en su aprendizaje?

• ¿Cuáles son las dificultades más recurrentes en los niños? ¿a qué creen que se deba?

• Las dificultades que enfrentan los niños, ¿qué relación tienen con sus prácticas pedagógicas?

• ¿Cómo pueden contribuir desde su práctica a superar las dificultades de los niños?

• ¿Qué tanto las actividades que pusieron en práctica respondieron a desarrollar en los niños conocimientos, habilidades y actitudes?

11. Con la información que tienen de los niños, focalicen aquellos casos que requerirán atención prioritaria en este ciclo escolar, así mismo señalen el tipo de atención que demandan desde su quehacer educativo.

**Debe decir:**

 *“****¿Cómo avanzamos en el desarrollo de las capacidades de los niños?***

*El colectivo de agentes educativos cuenta con un balance que realizaron en el ciclo escolar pasado durante el Segundo momento de la octava sesión ordinaria del Consejo Técnico Escolar; en este ejercicio identificaron los logros de los niños lactantes y maternales tomando como referente las observaciones realizadas en la sala sobre su desarrollo de capacidades. Determinaron en ese momento cuáles fueron las capacidades que los niños afianzaron en el ciclo escolar que concluyó, y en cuáles necesitamos apoyarlos más. Esta evaluación fue trabajada por cada responsable de sala, niño por niño, sistematizada y compartida con el colectivo docente.*

*Sin embargo, también es un insumo para este análisis los registros de observación o el diario de trabajo de las responsables de las salas, así como las evidencias que se tengan del desarrollo de capacidades de los niños (videos, fotografías, dibujos, testimonios parentales).*

*10. Revisen nuevamente las conclusiones de esta octava sesión e identifiquen los avances y dificultades que tienen los niños en sus procesos de aprendizaje. Para enriquecer su análisis, den respuesta al instrumento del* ***anexo 3******(de este documento).*** *Posteriormente, analicen esta información a partir de las siguientes interrogantes:*

*• ¿Cuáles son las capacidades que se favorecieron con mayor constancia? ¿a cuáles se les dio menor atención?*

*• ¿Qué hicimos para que los niños avanzaran en su aprendizaje?*

*• ¿Cuáles son las dificultades más recurrentes en los niños? ¿a qué creen que se deba?*

*• Las dificultades que enfrentan los niños, ¿qué relación tienen con su intervención pedagógica?*

*• ¿Cómo pueden contribuir desde su práctica a superar las dificultades de los niños?*

*• ¿Qué tanto las actividades que pusieron en práctica respondieron a desarrollar en los niños sus capacidades?*

*11. Con la información que tienen de los niños, focalicen aquellos casos que requerirán atención prioritaria en este ciclo escolar, en relación a la atención de sus necesidades básicas, emocionales, de aprendizaje y la vigencia de sus* y la vigencia de sus derechos. Así mismo señalen el tipo de atención que demandan desde su quehacer educativo.

**PÁGINA 19 (actividad 3).**

**Dice:** “Con base en el listado, comenten y determinen cuáles deberán atenderse en este ciclo escolar. Para ello consideren:

* El impacto de la atención de los problemas en la mejora de los aprendizajes de los alumnos y en la mejora de la escuela…”

**Debe decir:** *“Con base en el listado, comenten y determinen cuáles deberán atenderse en este ciclo escolar. Para ello consideren:*

* *El impacto de la atención de los problemas en el desarrollo de capacidades de los niños y niñas y en la mejora del CENDI…”*

**ANEXO 1. NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR**

**Prioridad educativa:** El funcionamiento regular del CENDI con base en la implementación y/o fortalecimiento de los rasgos de la normalidad mínima escolar.

**Instrucciones:** Para cada una de las afirmaciones marque con una “X” la puntuación que mejor represente la situación de su CENDI, en una escala del 0 al 3, en donde:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| 0 | 1 | 2 | 3 |
| Nunca | A veces | Casi siempre | Siempre |

| Rasgos | En nuestra escuela: | 0 | 1 | 2 | 3 |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1. Los agentes educativos del CENDI reconocimos a las niñas y niños de 0 a 3 años de edad como personas con derechos.
 | * Reconocimos a las niñas y los niños como sujetos portadores de derechos.
 |  |  |  |  |
| * Dimos prioridad al derecho de las niñas y los niños a ser atendidos en todas sus necesidades a través de la ejecución de acciones de provisión, protección y participación infantil.
 |  |  |  |  |
| * Nos asumimos y reconocimos como adultos garantes de los derechos de los niños y las niñas.
 |  |  |  |  |
| * Escuchamos las voces y opiniones de los niños y éstas fueron tomadas en cuenta para la toma de decisiones.
 |  |  |  |  |
| * Cumplimos con nuestra tarea de informar y hacer parte a las madres y padres de familia en la observancia y el respeto cotidiano al interés superior del niño.
 |  |  |  |  |
|  | **Suma:** |  | **Nivel alcanzado:** |  |
|  |  |  |  |  |  |
| 1. El CENDI garantizó el cumplimiento de las necesidades básicas de alimentación, salud y seguridad de los niños y las niñas de 0 a 3 años.
 | * Brindamos a las niñas y los niños un espacio seguro, con adecuadas condiciones de salud sanitaria y ambiental.
 |  |  |  |  |
| * Observamos las Normas Oficiales Mexicanas aplicables en materia de salud y seguridad escolar.
 |  |  |  |  |
| * Formulamos nuestro Programa Escolar de Protección Civil y pusimos en marcha todas las acciones en él establecidas.
 |  |  |  |  |
| * Preservamos y preparamos los alimentos de las niñas y los niños bajo condiciones adecuadas de salud e higiene.
 |  |  |  |  |
| * Proporcionamos a las niñas y los niños una alimentación sana y balanceada, apta para su edad y características.
 |  |  |  |  |
|  | **Suma:** |  | **Nivel alcanzado:** |  |
|  |  |  |  |  |  |
| 1. Las niñas y los niños de 0 a 3 años de edad tuvieron acceso al CENDI sin discriminación alguna.
 | * Contribuimos en la detección oportuna de las dificultades potenciales en el desarrollo integral de las niñas y los niños, previniendo con ello futuras situaciones de desventaja.
 |  |  |  |  |
| * No condicionamos el acceso al CENDI de niñas y niños con necesidades educativas especiales y/o en riesgo social.
 |  |  |  |  |
| * Atendimos y respetamos la diversidad cultural, de características, rasgos y necesidades de las niñas y los niños que asisten al CENDI.
 |  |  |  |  |
| * Atendimos a todas las niñas y los niños en condiciones de igualdad y equidad, respetando así sus derechos fundamentales.
 |  |  |  |  |
| * Diseñamos y pusimos en práctica experiencias didácticas enriquecedoras, que ayudaron a mejorar las oportunidades de las niñas y los niños en situación de mayor vulnerabilidad.
 |  |  |  |  |
|  | **Suma:** |  | **Nivel alcanzado:** |  |
| 1. Los agentes educativos del CENDI establecimos vínculos afectivos con todas las niñas y los niños con los que interactuamos cotidianamente.
 | * En nuestra planeación consideramos actividades para la contención y el acompañamiento a la vida emocional de las niñas y los niños.
 |  |  |  |  |
| * Todos los agentes educativos del CENDI brindamos a las niñas y los niños un trato cercano y afectuoso en las distintas actividades de la mañana de trabajo.
 |  |  |  |  |
| * Fuimos receptivos a las necesidades emocionales de las niñas y los niños y respondimos a ellas de manera asertiva, constituyéndonos en un sostén para ellos.
 |  |  |  |  |
| * Contribuimos a generar sentimientos de bienestar, autonomía, libertad y seguridad en las niñas y los niños.
 |  |  |  |  |
| * Todos los agentes educativos del CENDI fungimos como adultos disponibles en todo momento para apoyar el proceso de desarrollo de las niñas y los niños.
 |  |  |  |  |
|  | **Suma:** |  | **Nivel alcanzado:** |  |
|  |  |  |  |  |  |
| 1. El CENDI ofreció experiencias con intención pedagógica.
 | * Creamos y aprovechamos ambientes de aprendizaje físicos, naturales y sociales diversos para que las niñas y los niños exploren, inventen, conozcan, cuestionen, etc., favoreciendo su necesidad de descubrimiento y explicación del mundo.
 |  |  |  |  |
| * Planeamos situaciones y ambientes de aprendizaje donde las niñas y los niños tuvieron la oportunidad de desarrollar su creatividad e imaginación, utilizando el arte y el juego.
 |  |  |  |  |
| * En nuestra planeación diaria incluimos espacios y tiempos para la exploración espontánea y la investigación libre, evitando reproducir prácticas homogeneizadoras y rutinarias, a fin de respetar la individualidad de las niñas y los niños en el desarrollo de sus capacidades.
 |  |  |  |  |
| * Los agentes educativos participamos activamente para transformar todas las actividades en experiencias de aprendizaje para las niñas y los niños, que apoyaran el desarrollo de sus capacidades y aprovechasen todo su potencial.
 |  |  |  |  |
| * Estuvimos atentos al desarrollo de las niñas y los niños, observando y estimulándolos con palabras, gestos y miradas.
 |  |  |  |  |
|  | **Suma:** |  | **Nivel alcanzado:** |  |
|  |  |  |  |  |  |
| 1. En el CENDI se desarrollaron actividades con libros y de acercamiento a la lectura.
 | * Incrementamos el acervo de libros en función de ampliar el imaginario de las niñas y los niños con textos donde el arte y la literatura son los elementos centrales.
 |  |  |  |  |
| * Dispusimos de uno o más espacios dedicados a libros infantiles y de interés para las niñas y los niños.
 |  |  |  |  |
| * Las niñas y los niños tuvieron acceso libre y espontáneo a los libros durante la mañana de trabajo.
 |  |  |  |  |
| * Los agentes educativos estuvimos dispuestos a realizar actividades y momentos de lectura para las niñas y los niños.
 |  |  |  |  |
| * Fomentamos en las niñas y los niños el interés y el placer por los libros.
 |  |  |  |  |  | **Suma:** |  | **Nivel alcanzado:** |  |
|  | **Suma:** |  | **Nivel alcanzado:** |  |

**Para obtener nivel alcanzado**

Una vez registrada la información en las columnas, sumen en cada tabla el total de los puntos alcanzados. Por ejemplo, si registraron “X” en las columnas 2, 1 y 2 de un rasgo, súmenlos y obtengan el resultado, que en este caso es 5. Con base en esta puntuación, ubiquen su nivel de avance y anótelo en el lugar correspondiente.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Puntaje obtenido | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| Nivel de avance | Sin avance | Cierto avance | Avance significativo | Objetivo logrado |

**Escala de valoración del nivel de avance general**

Sumen el puntaje obtenido en cada rasgo y ubiquen el resultado total en la tabla para conocer el nivel de avance que la escuela tiene actualmente.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Total de puntos | Indicador | Interpretación del nivel de avance general |
| 0 - 30 | Sin avance | • No se han realizado acciones sistemáticas para atender la normalidad mínima. Es probable que sólo se hayan planteado algunas ideas, pero no se han concretado. La escuela no ha diseñado acciones pertinentes para atender los problemas cotidianos del centro escolar. |
| 31 - 60 | Cierto avance | • Existen logros y productos parciales. Hay acciones que han incidido en algunas mejoras, pero se requiere un plan más sistemático para avanzar en la atención de los rasgos de la normalidad mínima. Vale la pena diseñar acciones de mejora que planteen la atención de esta prioridad educativa. |
| 61 - 75 | Avance significativo | • Clara evidencia de que se ha planteado y tratado este tema de manera adecuada, sin llegar al objetivo. El colectivo docente ha analizado los resultados y empieza a tomar acuerdos importantes para acercase al objetivo. La Ruta de mejora escolar ha identificado algunos factores críticos y se han atendido sistemáticamente a través de acciones concretas. |
| 76 - 90 | Objetivo logrado | • Las acciones planteadas llevaron al cumplimiento de los resultados esperados. El colectivo docente tiene una Ruta de mejora escolar con problemas focalizados y acciones concretas. Su estrategia de trabajo colaborativo les ha permitido emplear las competencias necesarias para solucionar de manera eficaz distintas situaciones. |

**ANEXO 2. HACIA UNA CONVIVENCIA ESCOLAR SANA\***

**Prioridad educativa:** Sentar las bases para la construcción de un ambiente de convivencia escolar sana, pacífica y libre de violencia.

**Instrucciones:** Para cada una de las afirmaciones marque con una “X” la puntuación que mejor represente la situación de su CENDI, en una escala del 0 al 3, en donde:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| 0 | 1 | 2 | 3 |
| Nunca | A veces | Casi siempre | Siempre |

**a) Conversemos sobre la manera de reconocer y atender la diversidad en el CENDI.**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| En nuestro CENDI: | 0 | 1 | 2 | 3 |
| Los agentes educativos tomamos en cuenta las necesidades y diferencias individuales de nuestras niñas y niños en las actividades de aprendizaje. |  |  |  |  |
| Recibimos a todos los niños y las niñas, independientemente de que presenten alguna necesidad educativa especial y/o se encuentren condiciones de riesgo social. |  |  |  |  |
| Planeamos y realizamos actividades que promueven la colaboración entre todos los niños y las niñas. |  |  |  |  |
| Los agentes educativos nos relacionamos con las niñas y los niños identificando y valorando sus diferencias (género, edad, condición socio-cultural, religión, capacidades, ritmos de aprendizaje, etc.) y procuramos que todos se sientan integrados a la comunidad escolar. |  |  |  |  |
| Valoramos y expresamos nuestro reconocimiento a las niñas y los niños ante los avances que muestran en su desarrollo. |  |  |  |  |
| Generamos un ambiente incluyente, de aceptación a las diferencias y participativo, que da lugar al intercambio de experiencias, la reflexión y la realimentación. |  |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Suma |  | Nivel alcanzado |  |

**b) Conversemos sobre cómo nos tratamos en el CENDI.**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| En nuestro CENDI | 0 | 1 | 2 | 3 |
| Los agentes educativos ofrecemos un trato respetuoso a las niñas y los niños (sin utilizar apodos, gritos, ignorarlos y/o marginarlos). |  |  |  |  |
| Los docentes, directivos, el equipo técnico y el personal de asistencia y apoyo nos tratamos bien y con respeto. |  |  |  |  |
| Priorizamos el derecho de las niñas y los niños a desenvolverse en un ambiente en condiciones favorables y equitativas que favorece su aprendizaje y la convivencia armónica. |  |  |  |  |
| Al interior del Consejo Técnico Escolar reflexionamos sobre las formas en que tratamos a las niñas y los niños y las formas de relación que se dan entre ellos. |  |  |  |  |
| Llevamos a cabo actividades para integrar a las familias de las niñas y los niños en la convivencia escolar. |  |  |  |  |
| Todos los agentes educativos ofrecemos un trato empático y respetuoso a las madres y padres de familia. |  |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Suma |  | Nivel alcanzado |  |

**c) Conversemos sobre las maneras de establecer y hacer cumplir las normas en el CENDI.**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| En nuestra escuela | 0 | 1 | 2 | 3 |
| Nos aseguramos de que todos los agentes educativos conozcan y observen las normas y disposiciones generales del funcionamiento del CENDI. |  |  |  |  |
| Los actores de la comunidad educativa revisamos periódicamente los acuerdos y compromisos que generamos en el Consejo Técnico Escolar para asegurarnos de que las normas sean justas y pertinentes. |  |  |  |  |
| Los agentes educativos estamos pendientes de las diferencias y/o situaciones de conflicto que se susciten entre las niñas y los niños y, cuando es necesario, intervenimos asertivamente para ayudarles a superarlas.  |  |  |  |  |
| Los docentes y directivos nos encargamos de dar a conocer a las familias el instructivo para padres de familia, reglamentos y otras normas que sean de su competencia. |  |  |  |  |
| Los agentes educativos establecemos reglas y acuerdos democráticos y consensuados al interior de la sala, con las niñas y los niños, así como con los padres de familia. |  |  |  |  |
| Damos prioridad al interés superior del niño antes que a la observancia rígida e inflexible de normas y reglamentos. |  |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Suma |  | Nivel alcanzado |  |

**d) Conversemos sobre la participación y corresponsabilidad en el CENDI.**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| En nuestro CENDI | 0 | 1 | 2 | 3 |
| Promovemos el desarrollo de la independencia y la autonomía en las niñas y los niños.  |  |  |  |  |
| Trabajamos junto con las familias para apoyar a las niñas y los niños en situaciones que afectan su aprendizaje y/o su participación. |  |  |  |  |
| Favorecemos la inclusión al CENDI de todos los niños y las niñas, así como de sus familias, a través de su participación en actividades recreativas, deportivas y de convivencia. |  |  |  |  |
| En el Consejo Técnico Escolar, revisamos permanentemente nuestro desempeño como agentes educativos a fin de identificar nuestras áreas de mejora y generar estrategias para superarlas. |  |  |  |  |
| Dentro del Consejo Técnico Escolar tomamos decisiones de manera democrática. |  |  |  |  |
| En el Consejo Técnico Escolar, el desarrollo de las capacidades de las niñas y los niños constituyen el punto de partida para organizar las actividades, en un marco de trabajo corresponsable. |  |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Suma |  | Nivel alcanzado |  |

**Para obtener el nivel de logro**

Anoten en cada tabla el nivel alcanzado según el total de puntos obtenidos:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Puntaje obtenido | 0–6 | 7–12 | 13–15 | 16–18 |
| Nivel de logro | Sin avance | Cierto avance | Avance significativo | Objetivo logrado |

**Escala de valoración del nivel de avance**

Sumen el puntaje obtenido en cada rasgo y ubiquen el resultado total en la tabla para conocer el nivel de avance obtenido.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Puntuación total | Indicador | Interpretación del nivel de avance de la escuela |
| 0 – 22 | Sin avance | • La escuela no ha tomado decisiones enfocadas a atender esta prioridad. Hay poca o nula atención por parte de los actores implicados (directivos, docentes y familias). Este tipo de convivencia no está siendo gestionado. |
| 23 – 44 | Cierto avance | • La escuela ha tomado pocas decisiones enfocadas a atender esta prioridad y realiza de manera esporádica y desarticulada algunas prácticas orientadas a prevenir esta problemática. |
| 45 – 59 | Avance significativo | • La escuela ha planteado y tratado esta prioridad de manera adecuada, sin llegar al objetivo. El colectivo docente ha analizado el resultado de sus acciones y empieza a tomar acuerdos importantes para acercarse al objetivo. |
| 60 – 72 | Objetivo logrado | • La escuela ha tomado de manera constante decisiones relativas a atender esta prioridad y promueve prácticas que favorecen la participación de todos los actores implicados para que la convivencia sea democrática, inclusiva y pacífica, y con ello favorecer el aprender a aprender y aprender a convivir. |

\*Adaptado de Fierro, Cecilia et al (2013). “Conversando sobre la convivencia en la escuela: Una guía para el auto-diagnóstico de la convivencia escolar desde las perspectivas docentes”. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, V[ol. 6, Núm.2. pp.103-124. En www.rinace.net/rlei/](http://www.rinace.net/rlei/) numeros/vol6-num2/RLEI%206,2.pdf

**ANEXO 3. EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS**

**Prioridad educativa:** El desarrollo de las capacidades infantiles y la mejora de las prácticas de crianza de las familias.

**Instrucciones:** Para cada una de las afirmaciones marque con una “X” la puntuación que mejor represente la situación de su CENDI, en una escala del 0 al 3, en donde:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| 0 | 1 | 2 | 3 |
| Nunca | A veces | Casi siempre | Siempre |

| Durante el ciclo escolar 2013-2014, nuestra intervención como agentes educativos propició que los niños y las niñas, de manera progresiva, y de acuerdo con su propio ritmo de aprendizaje y condiciones físicas, emocionales y cognitivas: | 0 | 1 | 2 | 3 |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| * Adquieran confianza en sí mismos y fortalezcan su interés por otros niños y adultos con los que se relacionan de manera cotidiana.
 |  |  |  |  |
| * Se vinculen afectivamente con los demás y reconozcan sus características, necesidades y preferencias, con el objeto de respetarlas.
 |  |  |  |  |
| * Desarrollen una imagen positiva de sí mismos y fortalezcan su identidad y autonomía.
 |  |  |  |  |
| * Avancen en un proceso paulatino de autorregulación, que vaya desde el control de funciones básicas, como el sueño, la alimentación y las emociones, hasta la identificación de sentimientos propios, y la regulación de expresiones y la planificación de actividades con un propósito definido.
 |  |  |  |  |
| * Fortalezcan su capacidad para aprender, para que potencien su creatividad e imaginación a través de diversas oportunidades.
 |  |  |  |  |
| * Conozcan, a través del juego, sus derechos y respeten los de los demás.
 |  |  |  |  |
| * Desarrollen habilidades para resolver, de manera autónoma, las situaciones problemáticas que se les presenten.
 |  |  |  |  |
| * Comuniquen sus pensamientos y sentimientos a través de diferentes medios.
 |  |  |  |  |
| * Exploren y descubran con libertad el medio que les rodea.
 |  |  |  |  |
| * Construyan su creatividad mediante diversas actividades de juego y aprendizaje.
 |  |  |  |  |
| * Desarrollen un psiquismo sano favorecido por relaciones interpersonales estables y afectivas.
 |  |  |  |  |
| * Establezcan habilidades que les permitan iniciar su cuidado personal y mantener su salud.
 |  |  |  |  |
| * Edifiquen capacidades de autocuidado y fortalezcan mecanismos que les permitan incrementar progresivamente su capacidad de resiliencia.
 |  |  |  |  |
| * Tengan libertad de movimiento en todas las actividades que realicen para que paulatinamente logren el control de su cuerpo.
 |  |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Suma |  | Nivel alcanzado |  |

**Escala de valoración del nivel de avance general**

Sumen el puntaje obtenido en la tabla y ubiquen el resultado total para conocer el nivel de avance que la escuela tiene actualmente.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Total de puntos | Indicador | Descripción |
| 0 – 14 | Sin avance | • No se han realizado acciones sistemáticas para atender la mejora del aprendizaje. Es probable que sólo se hayan planteado algunas ideas, pero no se han concretado. La escuela no ha diseñado acciones pertinentes para atender las necesidades educativas de los alumnos. |
| 15 –28 | Cierto avance | • Existen logros y productos parciales. Hay acciones que han incidido en algunas mejoras, pero se requiere un plan más sistemático para avanzar en la atención de la mejora de los aprendizajes. Vale la pena diseñar acciones orientados a la atención de esta prioridad educativa. |
| 29 – 35 | Avance significativo | • Clara evidencia de que se ha planteado y tratado este tema de manera adecuada, sin llegar al objetivo. El colectivo docente ha analizado los resultados y empieza a tomar acuerdos importantes para acercase al objetivo. La Ruta de mejora ha delineado algunas prioridades focalizadas y se han atendido sistemáticamente a través de acciones concretas. |
| 36 – 42 | Objetivo logrado | • Las acciones planteadas llevaron al cumplimiento de los resultados esperados. El colectivo docente tiene una Ruta de mejora con problemas focalizados y acciones concretas. Su estrategia de trabajo colaborativo les ha permitido emplear las competencias necesarias para solucionar de manera eficaz distintas situaciones. |